

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

## ALMANAQUE DE LA ILUSTRACION

Se halla de venta en casa de los Sres. Amengual y Muntaner al precio de 2 ptas. ejemplar.

### Instantáneas

#### El cometa

Estamos á la vista de un cometa. Este hecho, que parece insignificante, perturba la sociedad profundamente.

En cuanto los astrónomos anuncian el paso de un cometa, todo el mundo formula estas dos preguntas:

—¿Pasará cerca?

—¿Tendrá estribo?

Y hasta las personas más prudentes y sensatas se acostumbran á asaltar cometas, subiendo á los coches del tranvía cuando más corren y aguantan media docena de batacazos con tal de aprender á montar sin que pare el coche.

A los pocos días todos son diestros en tan peligroso ejercicio y es un gusto verlos inclinar el cuerpo, levantar un pié y con una sola mano asirse á los hierros del coche y ¡oh felicidad! hacerse la dulce ilusión de que están á bordo del cometa.

También se ensayan en bajar del tranvía sin que éste se detenga; operación tan trascendental como la subida y más expuesta á modificar las narices con el empedrado.

Porque es curioso observar que todos nacemos impuestos en el arte de subir; pero nadie sabe cómo hay que bajar y son muchos los que miran hacia atrás; y aunque fijen los piés en el suelo, les sigue viajando la cabeza hasta que da el occipucio contra las piedras.

Ahora bien; este afán insensato de salir de la provincia por la parte superior está completamente justificado.

Figúrense Vds. que un sujeto cualquiera padece bajo el poder de la suegra ó de los ingleses ó sirve á un burgués cualquiera que le da por su trabajo la tercera parte de lo que vale; porque en España, desde la fábrica hasta el comercio y desde el taller hasta la oficina, en todos los negocios trabajan muchos para que gane uno solo.

Pues bien, se toma asiento en el cometa cuando pase y... hasta dentro de tres ó cuatro mil años que vuelva á pasar por la tierra.

Es seguro que para entonces la suegra ha cambiado mucho de carácter; los ingleses han perdido el librillo de memorias... y hasta el burgués ha dejado de ser estúpido, avaricioso é inhumano.

Sin contar (y aquí entra la aplicación del saber aperearse) con que el cometa puede acercarse, lo mismo que á la tierra, á Júpiter, á Saturno, Urano, mundos todos mucho mejores que el nuestro.

Y quién sabe si á Venus! ¡á Venus!

—Conductor, no pare usted; que voy á subir.

FRANCISCO SERRANO DE LA PEDROSA

Madrid 24 de Noviembre de 1892.

### Un despacho célebre

#### Relato de Bismarck

La *Neue Freie Presse*, de Viena, ha publicado un comunicado en que un amigo del príncipe de Bismarck da cuenta de los motivos á que éste obedeció al desnaturalizar el célebre despacho enviado desde Ems el 14 de Julio de 1870 al canciller del *Norddeutsches Bund*. El autor del comunicado oyó al insigne político relatar lo ocurrido después de uno de los célebres banquetes parlamentarios, en que el príncipe daba suelta á la lengua, si bien recomendando la reserva á veces.

Divulgado el hecho, el comunicante del diario vienes no se ha creído obligado á guardar silencio, y los pormenores que da á conocer son interesantes en alto grado y tanto más dignos de atención, cuanto que fueron cuidadosamente consignados por escrito el mismo día en que el ministro de Guillermo I los reveló.

Al dirigirse Bismarck desde Varzin á la capital de Prusia recibió un telegrama en que se le anunciaba la retirada de la candidatura del príncipe Leopoldo á la corona de España. Le sorprendió la noticia, por-

que así se perdía una ocasión que él juzgaba muy favorable para sus miras, y apenas hubo llegado á Berlín envió al rey la dimisión del cargo de ministro por telegrama. Guillermo I le contestó llamándole á Ems; mas temiendo que con su viaje se echara á perder todo, procuró que el monarca regresase á Berlín á fin de que viese la situación con mayor claridad y desistiera de todo arreglo pacífico.

«Afortunadamente los franceses, míopes y arrogantes—dijo el príncipe de Bismarck,—hicieron en aquellos momentos cuanto les fué posible para atascar nuevamente el carro. Invitaron al rey á firmar una carta, que equivalía á una profunda humillación. El rey me pidió mi parecer por telegrama y yo contesté con la mayor convicción: *Es imposible firmar.*»

El día 14 había invitado el canciller á su mesa á los generales Moltke y Roon; los tres confiaban en que Francia, con sus insensatos procedimientos, evitaría un acto de debilidad y sin gloria, cuando recibieron el telegrama en que se anunciaba la exigencia de que Guillermo I se comprometiera á negar su consentimiento en caso de que se presentase nuevamente la candidatura del príncipe Leopoldo al trono de España.

«Así que leí este despacho—prosiguió el canciller,—Roon y Moltke dejaron caer al mismo tiempo el cuchillo y el tenedor sobre la mesa y separaron de ésta sus asientos. Todos los comensales guardamos silencio por largo rato. Nos sentíamos profundamente abatidos. Teníamos el presentimiento de que el asunto se perdía en la arena.

Entonces me dirigí á Moltke, y le pregunté: «¿Es realmente bastante bueno, para que podamos comenzar la guerra con la mayor probabilidad de triunfo, el instrumento que necesitamos para la lucha, ó sea nuestro ejército? Moltke tenía una confianza inquebrantable como una roca, y contestó: «Jamás tuvimos mejor instrumento que en este instante.» Roon, en quien á la verdad tenía menos confianza, confirmó plenamente cuanto había dicho Moltke.

Entonces continúen ustedes comiendo tranquilamente, dije á mis dos comensales. Me senté junto á un velador de mármol que estaba colocado junto á la mesa en que se servía la comida; volví á leer el despacho atentamente, tomé mi lapiz, y deliberadamente borré todo el pasaje, en el cual se decía que Benedetti había solicitado una nueva audiencia, etc. Solamente dejé en pie el principio y el fin del telegrama. Entonces éste tenía sentido muy diferente. Se lo leí á Moltke y á Roon en la nueva forma que yo le había dado y exclamaron los dos:

—¡Magnífico! ¡Esto producirá efecto! Continuamos comiendo con el mejor apetito.

El canciller ordenó la transmisión del nuevo despacho por telegrama á todos los periódicos y á todas las legaciones, y aún no se habían separado los comensales, cuando supieron que había caído en París como una bomba; los franceses creyeron que Guillermo I había hecho un *désaire* á Benedetti y las turbas comenzaron á gritar: ¡á Berlín! ¡á Berlín!

Análogo fue el efecto que el despacho produjo en Alemania, y cuando el rey regresó desde Ems á Berlín, le sorprendió y conmovió la entusiasta y clamorosa acogida de sus súbditos y reconoció que la guerra sería nacional y popular.»

### Un fusil viejo

Ya lo habrá leído ó lo leerá el lector en otro sitio: el viejo fusil ha muerto y le reemplaza el moderno Mauser.

Dentro de poco, setenta y cinco mil armas nuevas, limpias, bruñidas, relucientes, estarán en poder de los setenta y cinco mil soldados que las esperan.

Despidámonos del antiguo fusil con pena.

Estaba ya verdaderamente viejo el Remington; como veterano traido y llevado

por la guerra, acaba su carrera cediendo el puesto al nuevo armamento. ¡Pobre Remington! Al desaparecer en el rincón de las cosas olvidadas nos recuerda involuntariamente su historia.

Con él caen envueltos nuestros días negros, nuestras tristezas de la guerra civil y de la guerra de Cuba. Preguntaba el poeta francés que dónde estaban *las nieves de antaño*, y al desaparecer de los cuarteles el Remington nos acordamos involuntariamente y melancólicamente de las manos que lo llevaron victorioso á Montejurra y la manigua. ¿Dónde están aquellos brazos?

No tiene el viejo fusil la culpa, sino nuestros odios, que hicieron de él arma mortífera; pero en el Remington van cifradas nuestras grandes desdichas nacionales, como en el Berdan lo estaban nuestros laureles, hoy olvidados, de Africa. En los turbulentos días que fueron como los primeros estremecimientos de la revolución, hizo el Remington sus primeras cacerías por las calles amotinadas. A partir de aquellos días debía estar en constante ejercicio y cobrarse á costa de sangre española de la quietud de muchos años de paz.

Volvió al descanso y en él le ha sorprendido la jubilación y el reemplazo.

¿Qué harán en lo porvenir esos 75.000 fusiles nuevos? ¿Traerán con ellos los alegres días de la victoria, ó los tristes de renovadas luchas intestinas?

Deseemos los primeros para la propia gloria en el exterior y el orgullo por nuestros soldados en la propia casa.

No faltarán gentes que tergiversando nuestras opiniones hallen aparente antinomia entre estos deseos, aquel orgullo y nuestras ideas sobre el punto del presupuesto militar.

Pero lo uno ha de venir lógicamente de lo otro. Sería un disparate económico querer ser ricos sin el previo ahorro. Ahorremos en Guerra y en Marina, y en todos los ministerios, para sumar á los primeros 75.000 Mauser otros tantos, y no nos empeñemos en hacer buena la utopía de sumar restando.

Esto, además de ser una utopía, es un peligro.

No convirtamos esos setenta y cinco mil fusiles de soldado en setenta y cinco mil báculos de mendigo.

(De *El Imparcial*)

### Pleito contra una infanta

Seguramente los anales de la historia de los tribunales no recordarán muchos casos semejantes.

Se trata de los hijos de un duque próximamente emparentado con las instituciones más altas del país, y apadrinados por una reina, que llevan á los tribunales á su abuela, infanta de España, reclamando de ella protección y recursos.

No hay para qué envolver el asunto en fórmulas misteriosas. Cuestiones de índole delicadísima, que bien pudieron constituir el prólogo de esta historia triste, fueron ya con la debida discreción tratadas por la prensa, y pertenecen al dominio público.

La duquesa de Duca—puesto que á sus hijos nos referimos—á la muerte de su esposo hizo públicas diferencias de familia, disgustos domésticos que habían llevado á aquel matrimonio formado entre riquezas y esplendores á una situación rayana en la miseria.

La familia del duque difunto explicó su conducta en términos que no hay para qué recordar, pues están bien recientes, y además de fijo ahora han de ser reproducidos ante los tribunales.

El resultado de todo aquél escándalo fué un pleito que se vió ante el juzgado de primera instancia. El letrado Sr. Silvela (D. Luis) representaba á la infanta doña María Cristina, fallando dicho tribunal en

favor de la infanta, en vista de las poderosas razones alegadas por el abogado.

La duquesa viuda y sus hijos continuaron viviendo en París durante algún tiempo, hasta que su situación, de estrecha que era, se convirtió en miserable, á términos de encontrarse en medio de la calle, puesto que sus muebles y enseres habían sido embargados por deudas.

Entonces se trasladaron á Madrid y redoblaron sus gestiones para lograr protección y recurso de la infanta Cristina.

El día 20 del próximo Diciembre se verá en la sala primera de la Audiencia de Madrid el pleito seguido por los hijos del difunto duque contra la infanta Cristina.

Sostendrá la causa de aquéllos el abogado señor Solier, y de fijo, por la índole del pleito y por la calidad de las personas que en él intervienen, la vista ha de ser pródiga en detalles interesantes.

### NOTICIAS

#### Del Extranjero

Dicen de San Petersburgo que el Consejo del Imperio examina en estos momentos un proyecto de ley estableciendo severas penas contra la usura.

Todo interés que exceda del 8 1/2 por 100 será considerado como usurario. Podrá imponerse de cuatro á diez y seis meses de prisión á las personas culpables de usura, y si para disfrazarla se acumulan los intereses con el capital, la pena no podrá bajar de diez y ocho meses de prisión.

Si las víctimas de la usura son menores de edad ó incapaces, podrá imponerse hasta la deportación á Siberia.

Hasta ahora la eficacia de las leyes contra la usura está por demostrar.

No es solamente en Palma en donde la difteria está causando estragos, pues según leemos, esta enfermedad está tomando grande incremento en muchas localidades de la baja Alsacia, favorecida por el tiempo húmedo que desde hace días viene reinando.

En Lauemburgo el número de niños muertos á consecuencia de esta enfermedad, es considerable.

El Congreso socialista de Berlín se ha pronunciado en contra de las *interviews*. Después de una discusión detenida sobre este punto tan de actualidad, se ha tomado el acuerdo unánime de declarar que las *interviews* eran más bien perjudiciales que favorables, y que los jefes del partido deben evitar cuanto les sea posible que la prensa desnaturalice su pensamiento.

Al menos en esta cuestión no andan del todo desacertados los socialistas alemanes.

El 21 del corriente falleció en Copenhague el célebre poeta Jens Christian Høstrup.

El *Morning Post* da cuenta de una tentativa de asesinato que se atribuye al famoso *destripador de mujeres*, del cual no se hablaba ya hacia tiempo.

La persona objeto de la agresión es, como en los casos anteriores, una mujer de vida airada. Por fortuna, pudo librarse del misterioso personaje, cuyas señas coinciden exactamente con las del *destripador*.

Dicen de Bucharest que el matrimonio del Príncipe Real de Rumania con la Princesa Marta, hija del duque de Edimburgo, se ha fijado definitivamente para el 10 Enero próximo.

Contra lo que se había supuesto, la Reina Isabel (Carmen Sylva en el mundo de las letras) asistirá á la boda de su sobrino.

El *Diario de los Debates* consagra un artículo á las declaraciones hechas por el conde de Caprivi en el Parlamento alemán, deduce de ellas que el Emperador Guillermo teme que se aflojen los vínculos de la alianza con Austria é Italia ó que no se contenta ya con la hegemonía militar de que goza actualmente, y que, por lo tanto, ambiciona otra cosa.

Mueve á risa la noticia del divertido proceso cuya vista se verificó ha pocos días en Viena.

El hecho ocasión del proceso es el siguiente:

Trátase de un loro que compró la archiduquesa Estefanía á un industrial, por que éste afirmaba que el animal sabia recitar en seis lenguas distintas el *Pater Noster*.

La archiduquesa, en efecto, oyó perfectamente la oración dicha por el loro, dió cien luisas á su dueño como precio de la valiosa adquisición.

Pero hete aquí que llevado el loro al palacio imperial, no solo no dijo la oración en muchos días, á pesar de las excitaciones de su dueña, sino que ni siquiera dejó oír una palabra de nada.

Tras de muchas cavilaciones, se ha llegado ahora á averiguar que quien pronunció las seis oraciones en el acto de la compra del loro, no fué éste, sino el dueño, que es ventrílocuo, y solo había enseñado al animal á que abriese el pico como si fuera á decir algo, cuando llegaba la ocasión de engañar á los incautos.

### De las Provincias

Por negarse á satisfacer el impuesto correspondiente se cometió días pasados en el mercado de Caravaca un doble crimen.

Encontrábase en el mercado un labrador con su hermana, que habían comprado fanega y media de trigo.

Cumpliendo su deber, acercóse al labrador un dependiente de la Compañía arrendataria del impuesto de pesas y medidas, para exigirle el pago correspondiente á la compra hecha.

Se negó á pagar el primero, originándose una disputa entre el comprador y el dependiente: sacando éste un cuchillo, infringió con él al labrador una tan profunda herida que le causó la muerte, y á la hermana una puñalada en el costado que se halla ha gravísima.

El agresor fué detenido en seguida.

Según ha declarado en Vigo el capitán del vapor inglés *Clyde*, durante su travesía desde Inglaterra al citado puerto, encontró en medio del mar, totalmente abandonado al vapor inglés *Pretoria*, de la matrícula de Londres.

Ir por lana...

Ante la Delegación de Hacienda de Barcelona se ha instruido un expediente por denuncia de un inquilino contra el propietario de la casa que habitaba, acusándole de defraudar los intereses del Estado al omitir poner timbre móvil en los recibos de inquilinato.

El fallo de la Delegación ha sido condenar al propietario é inquilino á satisfacer, por partes iguales, la cantidad defraudada y la multa que la ley previene.

Mediante la fianza metálica de 27 000 pesetas, ha sido puesto en libertad el ex-alcalde de Mazarrón, D. Ginés Granados, complicado en el crimen de Totana.

La *Voz de Guipúzcoa*, de San Sebastián, en un artículo titulado *El gran escándalo*, dice que el triunfo de la candidatura carlista conservadora en el distrito de Vera, en las últimas elecciones de diputados provinciales, le cuesta á la provincia de Guipúzcoa la friolera de 700.000 pesetas.

De esa lucha electoral arrancaba el compromiso de dar al ferro-carril de Elgoibar á San Sebastián una subvención que no merece, porque no ha cumplido los compromisos que tiene adquiridos con aquella provincia.

El periódico guipuzcoano explica el negocio realizado por la compañía en estas sabrosas líneas:

«La compañía dijo: Cuatrocientos votos, y en cambio la subvención».

Y el carlismo contestó: Vengan esos cuatrocientos votos. Y ahora ha dicho: Ahí va la subvención.

Que esta es injusta, lo demuestra el voto particular de la comisión provincial y los acuerdos anteriores de la Diputación.

Contra ellos acudió á un tribunal la empresa solicitante, y ese tribunal dió la razón á la corporación provincial.

De lo que se deduce que en adelante deberán los liberales defender, no solo las ideas, sino también la hacienda de la provincia.»

Dicen los periódicos de Barcelona que en la madrugada del miércoles la mujer de un tabernero se fugó del domicilio conyugal, según se supone, en compañía de un parroquiano, llevándose consigo dos mil y pico de duros y varias alhajas y documentos de interés.

Con ésta son ya cuatro las mujeres casadas que desde el jueves último se han fugado en aquella capital, verificándolo también en igual período de tiempo seis jóvenes, acompañadas de sus respectivos no-

vios, sin que hasta el presente haya podido detenerse más que á una.

Por lo que se vé, en todas partes cuecen habas.

### De Madrid

Las medallas conmemorativas del Centenario serán distribuidas en la forma siguiente:

Las de oro se enviarán á los jefes de todos los Estados que han concurrido á las exposiciones y congresos; las de plata sobredoradas á los capitanes generales, almirantes, presidentes de Consejo, ministros, cardenales, arzobispos, embajadores y otros altos dignatarios; las de plata á los delegados en las exposiciones, y las de cobre á los expositores ó individuos de los diferentes congresos.

Por el Ministerio de Marina se ha comunicado al de Estado el deseo de que; en nombre de S. M. la Reina Regente, se den al Rey de Suecia, Oscar II, las más expresivas gracias por el donativo hecho al Museo Naval de un modelo de barcos de wíckings, que data del siglo IX.

También se ha dispuesto recomendar á que los capitanes generales de los departamentos el pronto envío á Madrid de los modelos y medios modelos de los buques que existen en los arsenales de os mismos, á fin de que figuren en la sección de Marina, establecida en las Exposiciones Históricas.

*El Imparcial* cuenta en los siguientes términos cómo fué que se dió el indulto á los reos de Zaragoza:

«Cuando el Sr. Cánovas ofreció sus respetos á S. M. la reina, ésta le dijo que había llegado á su noticia el hecho de haber puesto ya en capilla á los reos de Zaragoza.»

—Es cierto, señora—respondió el presidente.

—Pues yo deseo, puesto que hoy el aniversario de un suceso tan triste, á la par que tan sagrado para mí, conmemorar este suceso con un acto benéfico.

—Señora, vuestra majestad dirá—contestó el Sr. Cánovas.

—Deseo indultar á esos dos desdichados.

—No tengo tiempo de reunir el Consejo de ministros, pero en el acto y bajo mi responsabilidad, se comunicará á Zaragoza la noticia del indulto.

Y en efecto, el Sr. Cánovas se dirigió en el acto desde Palacio al ministerio de la Gobernación, dando personalmente la orden de que se comunicara el indulto.

No hallándose en el ministerio ni el señor Villaverde ni el Sr. Dato, el presidente llamó á un oficial del ministerio para que inmediatamente se transmitiese la orden de indulto.

De Zaragoza contestaron que, respetando como correspondía la autoridad del señor Cánovas, el presidente de la Audiencia, bajo cuya responsabilidad están los reos, depende directa y exclusivamente del ministro de Gracia y Justicia, el cual era la autoridad legal para conceder el indulto.

Poco después se comunicó lo acontecido al señor Cos Gayón y la grata noticia fué comunicada á Zaragoza.»

El ministro de España en Washington, señor Dupuy de Lome, ha comunicado al gobierno un acuerdo del Congreso americano pidiendo se remitan á Chicago objetos y documentos relativos al gran navegante y á sus compañeros, los cuales recogería un buque de guerra americano en cualquiera de nuestros puertos; se instalaban en el edificio, copia de Santa María de la Rábida, erigido en Chicago; serían custodiados por fuerzas militares de la Unión, bajo la garantía de esta nación, y se devolverían á España, después de la clausura de la Exposición, con las mismas formalidades y solemnidad.

Nuestro gobierno está examinando si es posible acceder á un deseo expresado en forma tan expresiva y afectuosa.

Se asegura que el 8 de Diciembre próximo, festividad de la Concepción, patrona del arma de infantería, se publicará el decreto cuando la Academia de aplicación de dicha arma.

A *El Correo Español* le escribe su correspondiente en Venecia, lo siguiente:

«Veo rodar por los periódicos, no sólo de España, sino de toda Europa, la noticia de que D. Jaime de Borbón acaba de recoger el país vascongado con alpargatas, boina y chaqueta, habiéndose internado nada menos que hasta Valladolid, donde le han visto dos noches en un palco de un teatro, no dicen si con el mismo traje. La verdad obliga á decir que desde que se inauguró el curso en la Academia militar de Wiener-Neustadt, D. Jaime no ha obtenido licencia ni vacación ninguna ni movi-

dose de la Academia, salvo las horas de salida los días festivos. Sus más largos viajes en este tiempo han consistido en ir á visitar á sus tíos, ora á Viena, ora á los castillos de Scebenstein y de Schuvarzau, puntos distantes todos ellos poco más de una hora de Wiener-Neustadt».

Ya sabemos que era un infundio lo de ese supuesto viaje.

Ahora no les cabrá duda á los que lo inventaron.

Ha sido nombrado decano de la Facultad de Derecho en la Universidad Central el catedrático, senador por dicho centro y consejero de Instrucción pública, Don Eduardo Palou y Flórez.

Por la Dirección general de Obras Públicas se ha dispuesto que la Compañía del Norte facilite al religioso agustino de El Escorial, Revdo. P. Fray Teodoro Rodríguez, profesor de Física de aquel Colegio, los medios necesarios para que pueda experimentar, entre Madrid y El Escorial, su invento de un Teledikto electro-ferroviario destinado á evitar el choque de los trenes.

Ha comenzado á publicarse en Madrid una nueva Revista mensual ilustrada, con el título *El Brasil*.

Afirma un periódico que en Madrid se ha recibido una carta del Sr. Ruiz Zorrilla, manifestando las esperanzas que le animan ante el éxito de los trabajos para la deseada unión republicana.

### De la Capital

El sábado último al anochecer el dependiente de plantón en la puerta del Campo descubrió á una señora que pasaba llevaba tres huevos ocultos que intentaba introducir. Como estos no adevudaban más que un céntimo por derechos el dependiente la dejó pasar, aunque sin sospechar seguramente que el marido de esta señora había de ir á reprenderle porque la había mandado registrar, motivo por el cual se representó allí una escena que no había necesidad de dar.

Ayer por la mañana el dueño de una casa situada junto al predio Son Riera, del arrabal de Sta. Catalina, al ir al gallinero en donde había diez hermosas gallinas y un gallo, con intento de darles suelta, halló destrozado el candado con que cerraba el gallinero, abierto éste y completamente desierto.

En un rincón se vió una mancha de sangre y una buena porción de plumas del gallo, por lo cual pudo deducirse que el ladrón ó ladrones que robaron las gallinas habían retorcido el pescuezo á dicho animal para que no alborotase, cosa que hubiera podido hacer fracasar el robo.

De los indicios que se vieron parecía haber sido empleada una palanqueta para hacer saltar la puerta destrozando el candado.

Los cochas que conducen á domicilio los cerdos muertos andan siempre á escape por el interior de esta ciudad, sin que los conductoras tengan el más mínimo miramiento á nadie, de modo que si atropellan á joven, queda atropellado y si á viejo también, sin que valga señas, gritos ni amonestaciones para contener su desatentada marcha.

No han ocurrido desgracias personales porque Dios no ha dejado de su mano á los niños ni á los ancianos.

De regreso de Buenos-Aires, en donde tantos aplausos acaba de cosechar, se encuentra desde hace algunos días en Barcelona el bajo Sr. Riera, el cual ha sido escrutado para cantar durante la temporada de invierno en el Teatro Principal de Valencia, juntamente con el tenor Sr. Fagnano y otros artistas de nombrada.

Deseamos al reputado bajo mallorquín, nuevos triunfos en su ya brillante carrera.

Según noticias, la compañía que ha trabajado en el Circo en la última temporada, pasa á Girona á dar una serie de representaciones y después marchará á Caste, llamada por la colonia española para dar otra serie de funciones.

De conformidad con el artículo 20 de la ley de 10 de Enero de 1879, no habiéndose presentado reclamación por los propietarios en la declaración sobre la necesidad de la ocupación de los terrenos que deben expropiarse con motivo de las obras de la travesía por Sóller de la carretera de segundo orden de Palma al puerto de Sóller, el gobernador civil de la provincia avisa á dichos propietarios para que comparezcan dentro del plazo de ocho días ante el Alcalde de la nombrada villa á hacer la correspondiente designación de peritos, entendiéndose que será nula la designación de éstos si no tuviesen título facultativo y demás condiciones requeridas por la ley y

en este caso los propietarios tendrán que conformarse con la tasación que haga el perito.

Ayer tarde salieron para Barcelona los vapores *Lulio y Cataluña*.

El primero se llevó 84 pasajeros, la valija y carga, de la cual formaban parte 363 cerdos cebados. Entre los pasajeros figuraban la mayor parte de los actores que trabajaban en el Teatro Circo.

El segundo se llevó 48 pasajeros, carga y 80 cerdos.

Habiendo resultado desierta la subasta que debía celebrarse el día 24 último, para la construcción de una alcantarilla en la calle de Montenegro y porción de la de San Juan de esta capital: se anuncia por segunda vez dicha subasta para el día diez de Diciembre próximo, con sujeción al anuncio y pliego de condiciones generales insertas en el *Boletín Oficial* de esta provincia número 4026 correspondiente al día diez y siete de este mes.

Se halla vacante la plaza de Médico titular del pueblo de Son Servera, por haber terminado su contrata el que la venía desempeñando.

Está dotada con doscientas cincuenta pesetas anuales, pudiendo los aspirantes presentar sus solicitudes en la Secretaría del Ayuntamiento en el plazo de treinta días á contar desde el de ayer.

Anoche se recibió un despacho de Alicante en la sociedad la *Isla*, dando conocimiento que el vapor *Unión*, á causa del mal tiempo había suspendido su salida.

Pocas veces se vera en el Circo un lleno tan compacto como el que hubo anteanoche con motivo de despedirse la compañía de zarzuela que hasta ahora ha venido trabajando en dicho coliseo.

Tuvo que cerrarse la taquilla por haberse agotado las entradas y vendiéndose todas las localidades.

Ayer se verificaron por los dependientes de consumos las siguientes aprehensiones:

En el fielato de la Puerta Pintada, á primera hora, 1 kilogramo de embutidos.

En el de San Antonio, una botella de vino en un carruaje de alquiler; y dos kilogramos de embutidos en un coche de lujo, envueltos en un lio de ropa.

En el portillo de la Lonja, una castaña con un kilogramo y medio de vino, y una botella con más de un litro de leche.

Por tratarse de un paisano y querido amigo nuestro, trasladamos de un periódico de Valencia á nuestras columnas lo siguiente:

«Con un lleno completo se celebró anoche en el popular teatro de Ruzafa el beneficio del primer actor y director de la compañía D. Pedro Riutort. Se pusieron en escena los aplaudidos dramas *Religión ó fanatismo* y *El prólogo de un drama*, en las que el beneficiado puso de relieve sus condiciones artísticas, obteniendo muchos y muy merecidos aplausos. Idénticas manifestaciones recibieron la señora Guillea y los demás artistas de la compañía, que desempeñaron sus cometidos con verdadero gusto. Para fin de fiesta se estrenó el juguete cómico en un acto *Nubarrones de tormenta*, que fué recibido con tanta frialdad como se ve un nublado auténtico. Los espectadores, sin duda por temor á la lluvia, se retiraron á mitad de la representación. El Sr. Riutort recogió gran número de valiosos regalos, entre los que llamó la atención una magnífica corona de laurel.»

### Teatros

*Batalla de Dinias*, comedia tan conocida entre nosotros, fué la que se puso en escena anteanoche en el Teatro principal, distinguiéndose en ella la Sra. Costan y la señorita Muñoz.

El Sr. Espejo, que fué saludado por el público á su aparición en escena, trabajó con la gracia y distinción á que nos tiene de antiguo acostumbrados.

En la pieza *Los corridos*, el público tuvo el gusto de aplaudir á la simpática señora Rodríguez, haciendo el Sr. Espejo un tipo delicioso, que mantuvo de continuo la risa entre los espectadores.

### Bibliografía

Hemos tenido ocasión de ver un ejemplar del magnífico *Almanaque de La Ilustración Española y Americana* para 1893, de cuyo mérito nos bastará decir, que los notables artículos y poetas que contiene llevan firmas tan apreciadas del público como las de Castelar, Velarde, Picón, Cavestany, el Doctor Thebussem, Ramos Carrión, general Riva Palacio, el Marqués de Valmar, Aza, Barrado, Manuel del Palacio, Bustillo, Felipe Pérez, Vidart, Jackson Veyán, Fer-

nández Bremón, Frontaura, Becerro de Bengoa, etc., etc. En cuanto a la parte artística del *Almanaque*, se nota que la Empresa de *La Ilustración* ha puesto especialísimo empeño en hacerla particularmente interesante, tanto por el número como por la calidad de los selectos grabados que la componen. Lleva también el *Almanaque* ocho lindas láminas en color.

**Isleña Marítima**

Subscripción para socorrer á las víctimas de la avería del vapor «*Maria*» acaecida en Cette el 3 de Noviembre de 1892.

	Pesetas
Suma anterior.	11.158'25
Producto líquido de la función dada en el Teatro-Circo Balear el 14 Noviembre de 1892.	498'35
Excmo. Sr. D. Jacinto M. <sup>a</sup> Carvera, Obispo de la Diócesis.	100
D. Ramón Garcés y Aznar, Secretario de Cámara y Gobierno del Obispado	15
» Enrique Reig Casanova, Provisor y Vicario General del Obispado.	20
» Miguel Amengual y Busquets, Fiscal Eclesiástico.	10
» Heriberto A. Cusa Vice-secretario de Cámara y Gobierno.	10
» Guillermo Ferragut, Notario mayor de la Curia eclesiástica	5
» Ramón Ballester, Notario de la Curia eclesiástica.	5
» Rafael Cifre Pbro., oficial de idem.	2
» Jaime Cañellas.	2
» Juan Catalá y Font, Nuncio de id.	1
» Vicente Perpiñá, id. de id.	1
» Francisco Estelrich, id. de idem.	1
» Damián Planas.	2
» Pedro J. Roussel, Archivero Escribano.	5
» N. R. M.	15
» A. S. y de I.	15
<b>Suma.</b>	<b>11.865'60</b>

**TELEGRAMAS**

(De la prensa asociada)

Madrid 28-12'30 t.

Los ministeriales aseguran que el señor Cánovas no se opondrá á que se cumpla cuanto se consiga en la memoria.

Hoy visitará al señor Castelar una comisión de republicanos.

El señor Castelar se negará á recibirlos.

Registrando la policía la casa de un presunto falsificador del talón del Banco de España, ha encontrado una fábrica de moneda falsa.

Ha sido detenida la madre del falsificador y cuatro complicados en el asunto.

Madrid 28-9'40 n.

En el Consejo celebrado hoy se ha concedido el indulto al reo de Lérida; se ha acordado para el 23 de Diciembre leer el decreto de término de la legislación, abriendo la segunda el 2 de Enero.

El señor Villaverde ha dado cuenta de la memoria presentada por el señor Dato.

Terminada la lectura de la primera parte, se suspendió el Consejo continuando el miércoles la segunda que se acordará definitivamente su resolución.

El jueves se celebrará Consejo presidido por la Reina y el viernes otro Consejo que se ocupará del plan de Hacienda.

Madrid 28-5'50 t.

La comisión de las Cámaras de comercio ha visitado al señor duque de Tetuán para que active el asunto de los tratados.

El duque de Tetuán les ha dicho que respecto á los de Francia depende de que se conceda á Suiza para utilizarlos como precedente para ultimar los tratados con Suecia, Suiza, Bélgica, Holanda y Portugal que nos conceden grandes beneficios.

También los de Noruega, Inglaterra, Alemania y Méjico están próximos á ultimarse.

Madrid 28-10'50 n.

La inauguración del curso de la Academia de Legislación ha estado concurridísimo; el discurso ha versado sobre los delitos de palabra que se refieren á la destrucción violenta del sistema social.

(De nuestro servicio particular)

**La cuestión de alcoholes**

Madrid 28 á las 5 t.—(Con retraso)

En el Ministerio de Hacienda, acabamos de saber que el proyecto de Reglamento para el impuesto de alcoholes, antes de publicarse será modificado.

A este efecto se está reformando con toda rapidez, á consecuencia de diversas reclamaciones que se han recibido, de distintas Cámaras de Comercio.

Se guarda absoluta reserva respecto al contenido de dicho reglamento. Seguiremos telegrafando sobre este asunto, así que tengamos noticias.

**Antes del Consejo**

Madrid 28 á las 5 t.—(Con retraso)

Se espera con impaciencia el resultado del Consejo de Ministros que se celebra hoy.

Continúan los rumores sobre la posibilidad de que sea planteada la crisis.

Por el contrario, los ministeriales aseguran que ha sido conjurada totalmente.

**Después del Consejo**

Madrid 28 á las 12'15 t.

La nota oficiosa que se ha dado á los periodistas y corresponsales, respecto á lo tratado en el Consejo de hoy se reduce: A haberse concedido el indulto al reo Aznar, de Lérida.

Esta noticia comunicada telegráficamente ha producido gran satisfacción en aquel vecindario.

También se acordó que la actual legislación de las Cortes termine el día 23 de Diciembre y que la segunda empiece el día 2 de Enero.

Se leyó la mitad de la Memoria del señor Dato, sobre el Ayuntamiento de Madrid.

El resto se leerá en el próximo Consejo del miércoles, discutiéndose entonces la totalidad del asunto.

En dicho documento se salva al señor Bosch de toda responsabilidad, atribuyéndola toda al Ayuntamiento.

**Otras noticias**

El viernes se celebrará otro Consejo de Ministros, especialmente dedicado á las cuestiones de Hacienda.

Han conferenciado largamente sobre los asuntos políticos, los Sres. Sagasta y Montero Ríos.

En Jerez ha empezado ante el Consejo de Guerra la vista formada contra los anarquistas que entraron á degüello en aquella ciudad.

El fiscal pide la pena de cadena perpetua para diez y siete de los procesados y dos años de prisión para Salvochea.

Se han tomado muchas precauciones para que no se altere el orden público.

Fuerzas de la Guardia civil patrullan por la población.

**Lotería nacional**

Madrid 29 á las 12 t.

En el sorteo que acaba de verificarse han salido premiados los números siguientes:

Con 80.000 pesetas el número 13.450 despachado en Madrid.

Con 40.000 el 24.313, despachado en Mahón.

Con 20.000 el 21.818. Con 5.000 el 17.757. Con 2.500 los números 21.156; 15.400, 8.220, 21.233, 2.830, 21.011, 5.698 y 14.445.

**La política en Francia**

Madrid 29 á las 12'15 t.

El Gabinete francés ha sido derrotado en la Cámara al recaer votación sobre el asunto de la Compañía Internacional de Panamá.

Con este motivo el Ministerio en masa ha presentado la dimisión.

Mr. Carnot celebra repetidas conferencias con los jefes de los partidos más importantes.

Parece que se encargará la formación de nuevo gabinete á Mr. Brisson.

**Un detenido**

Desde París telegrafían que ha sido capturado por la policía un individuo sospechoso á quien se seguía la pista desde hace algún tiempo.

Se asegura que el detenido es el autor de la explosión ocurrida últimamente en la Comisaría.

**Visitas**

El Sr. Sagasta ha visitado á S. M. la Reina.

El jefe del partido liberal ha permanecido mucho tiempo en la Regia estancia, habiéndole dispensado la Reina una acogida sumamente cariñosa.

El Sr. Sagasta, terminada la visita á S. M., pasó á saludar á la Infanta doña Isabel.

**Otras noticias**

Sigue mejorando el Sr. Marqués de la Habana.

Es seguro que mañana volverá á celebrarse Consejo de Ministros.

**Bolsa de Madrid**

Madrid 29 á las 4'35 t.

Deuda perpétua al 4 p. interior. . . 68'40  
Id. id. al 4 p. exterior (1891). . . 73'55  
Id. amortizable al 4 p. . . . . 77'90  
Billetes de Cuba (1898). . . . . 106'75  
Acciones del Banco de España. . . 368'00

**Cambios**

Londres á 90 días fecha . . . . . 29'00  
París, ocho días vista. . . . . 16'00

**La cuestión municipal**

Madrid 29 á las 6'15 t.

El Sr. Dato se encuentra profundamente disgustado de la solución que se trata de dar en el asunto de la Memoria que ha presentado sobre su visita al Ayuntamiento de Madrid.

Según dicen sus amigos, se encuentra dispuesto á hablar claro si se hacen mistificaciones en este asunto.—*Agencia Almodóbar.*

**Publicaciones oficiales**

**Gaceta de Madrid**

Extracto del número correspondiente al día 20 de Noviembre:

**Ministerio de Ultramar.**—Varios reales decretos concediendo varios créditos extraordinarios al presupuesto vigente del citado departamento, para atenciones del mismo.

**Guerra.**—Real orden-circular, fecha 16, disponiendo que se reconozcan los créditos comprendidos en la relación inserta en el periódico oficial, de los abonos de alcances y ajustes finales correspondientes al regimiento caballería de Borbón y señalados con los núms. 1 al 67, 69 al 84, 86 al 96, 98 al 134 y 135 al 163, que ascienden á 23.797 pesos 14 centavos por el capital rectificado de los mismos, y á 4.133,04 por los intereses devengados en junto, á 27930 pesos 14 centavos, de cuya cantidad deberá abonarse á los interesados el 35 por 100 en efectivo ó sea 9.774 pesos 77 centavos, con arreglo á lo dispuesto en el art. 14 de la ley de 18 de Junio de 1890 y Real decreto de 30 de Julio de 1892, quedando en suspenso los créditos que figuran con los núms. 68, 85, 97 y 134, por exigir más detenido examen.

**Hacienda.**—Real orden, fecha 23 de Septiembre, resolviendo que, como compensación á los beneficios que el cargo les reporta, los notarios de Hacienda, en el hecho de aceptar e nombramiento de tales, se entienda que renuncian al abono de los gastos que hagan y derechos que le puedan corresponder por su asistencia á las subastas que tengan por objeto contratar los servicios que la Hacienda necesite, cuyas actas autoricen, aunque su resultado sea positivo en cualquiera de los puntos e i que simultáneamente se celebren; debiendo hacerse el referido abono de gastos y derechos únicamente al notario que haya actuado en la localidad en que resulte haber mejor postor al servicio subastado, siempre que éste le sea adjudicado definitivamente. La del día 21:  
No publica ninguna resolución oficial.

**Oficinas públicas**

**Administración de Contribuciones de las Baleares**

**Negociado de Recaudación.**—El día 30 del corriente mes termina en esta Capital y su término, el primer período de cobranza voluntaria de las contribuciones territorial é industrial correspondiente al segundo trimestre del actual año económico; y se advierte á los contribuyentes que en dicha fecha no hubiesen hecho efectivas sus cuotas, que podrán verificarlo sin recargos, durante los diez primeros días del mes de Diciembre próximo venidero, en las oficinas de recaudación sitas en la plaza de la Constitución número 54 de esta Ciudad.

Lo que se publica en el *Boletín Oficial* de la provincia y demás periódicos de esta localidad, para conocimiento de los contribuyentes á quienes pueda interesar.

Palma 26 de Noviembre de 1892.—El Administrador, Tomás Merendón.

**Comandancia de Marina de Mallorca**

Debiendo cubrirse por el Departamento de Cartagena 15 plazas de Aprendices de Artilleros de mar, los individuos que reuniendo las condiciones exigidas en el vigente reglamento en su artículo 17, el cual estará de manifiesto en la Comandancia de Marina y desean cubrir dicha plaza, presentarán sus solicitudes documentadas dirigidas á la superioridad del expresado departamento.

**Gobierno Militar de la Isla de Mallorca**

Los cuerpos de esta guarnición pasarán la revista de comisario del próximo mes de Diciembre el día primero del mismo en sus respectivos cuarteles, empezando el acto á las nueve de la mañana.

Las clases que deban pasarla por nómina, los señores Jefes oficiales é individuos de tropa que se encuentran en esta Capital con licencia ó en concepto de transeuntes, la pasarán igualmente á las diez de la mañana del citado día primero en la secretaría de este Gobierno Militar.

Lo que se hace saber para conocimiento

de las personas á quienes pueda interesar.  
D. orden de S. E., El Comandante Secretario José Ferrer.

**Sociedades y Corporaciones**

**La Constancia, sociedad de socorros mútuos de Inca**

Habiendo quedado vacante la plaza de Médico-Cirujano de esta Sociedad, se convoca á los señores facultativos que quieran optar á dicha plaza, para que en el término de ocho días contados desde el de la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial* de la Provincia, presenten por escrito sus solicitudes en la Secretaría de la misma Sociedad debiendo ésta sujetarse á las bases y en ella estarán de manifiesto.

Inca 28 Noviembre 1892.—El Presidente, Lorenzo Nicolau.

**Estadística**

Inscripciones verificadas en los Juzgados.

**Nacimientos**

Día 27.—Varones, 1.—Hembras, 3.

**Matrimonios**

Día 26.—D. Nicolás Busquets Font, con doña Catalina Ramis Enseñat.—D. Antonio Cardell Mascareó, con doña Juana Ana Morey Homar.—D. Mateo Lladrés Canet, con doña Margarita Sbert Cerdá.

Día 27.—D. Jaime Oliver Estades, con doña Francisca Miquel Vicens.—D. Simón Paris Gual, con doña Margarita Frau Gual.

**Defunciones**

Día 29

Antonio Mayol Compañy, soltero, de 77 años, Hospital, de inanición.

Juan Porcel Esteve, casado, de 42 años, calle de Montesión, de tuberculosis.

Antonia Ana Gelabert Gomila, soltera, de 82 años, calle de Molineros, de enteritis.

Catalina Nollés Fiol, de 14 meses, calle de Matadero, de acceso.

Catalina Sagreras Bonet, de 5 meses, Arrabal, de raquitismo.

**Hospital Civil**

Día 29

**Movimiento de enfermos.**—Entradas, 5: 3 varones y 2 hembras.—Altas, 3: 2 varones y 1 hembra.—Defunciones, 2: 1 varón y 1 hembra.

**Registros del puerto**

DE AYER Á LA PUERTA DEL SOL

**Estado de la atmósfera.**—Cubierto en todo el hemisferio, con algunos celajes en lo alto. Llovizna hacia los montes.

**Horizonte.**—Cerrado en todo el círculo y cargado al N. E.

**Idem del viento.**—Gregal fresco.

**Idem del mar.**—Llana en los senos rizada y cabrillada fuera.

**Buques á la vista.**—Los vapores salidos siguen en demanda de la alta mar.

**Vigia de Portopt.**—Sin señal.

**FONDRADOS**

Día 29

Vapor español *Cataluña*, de 662 ton., matrícula de Palma, cap. D. G. Pujol, con 25 trip. y efectos. Para Barcelona.

Vapor español *Lulio*, de 405 ton., matrícula de Palma, cap. D. Pedro Aulet, con 27 trip. y valija. Para Barcelona.

**Cultos para mañana**

**Jubileo de Cuarenta-horas**

Concluirán en San Nicolás, exposición á las seis; á las diez, horas y misa mayor. Por la tarde, los actos de coro; al anocheecer, meditación, estación, Te-Deum y la reseraa.

**Otras funciones**

En la Merced, al anocheecer, después del Santo Rosario, se hará en la Capilla de la Reserva con ejercicio muy devoto con exposición del Copón.

**Visita á la Corte de María**

A la Virgen de la Asunción, en la Catedral.

**Teatro Principal**

Función para hoy miércoles

**Lo Positivo**

**La mano de recha**

Entrada general, 0'75.—Al paraiso 0'50.  
A las 8 en punto.

†

**DON JUAN SALAS Y PALMER**

HA FALLECIDO

—(E. P. D.)—

Su afligida esposa, hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir al rosario que se rezará hoy á las diez de la mañana, á la conducción del cadáver á las once y al funeral que en sufragio del alma del finado, se celebrará el jueves día 1.º del próximo mes á las once de la mañana en la parroquial iglesia de Santa Cruz.—El duelo se despide en la iglesia.

**ULTIMAS COTIZACIONES**  
—facilitadas por la casa Fuster—  
**VALORES LOCALES**

Crédito Balear	110.75
Cambio mallorquín	85.00
Fomento Agrícola	50.00
Ferrocarriles de Mallorca	63.00
Alumbrado por Gas	108.50
Salinas de Ibiza	190.00
La General Mallorquina	78.40
Bonos municipales	27.50
La Isla Marítima	48.00

**VALORES PÚBLICOS**

Madrid 29 de Noviembre	68.50
4 p. interior perpetuo	77.90
4 p. amortizable	108.75
Cubas	369.50
Banco de España	135.00
Tabacos	
Barcelona 29 á las 4 t.	
4 p. interior	68.51
4 p. exterior	73.38
4 p. amortizable	
Cubas 86	107.00
Coloniales	42.70
Nortes	38.65
Francia	27.40
Francia	
Madrid	68.60
Paris	63.28

Renta francesa . . . . . 99.40  
Londres . . . . . 63.34

**FERRO CARRILES DE MALLORCA**

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de octubre de 1892 á 31 de marzo de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7.50 mañana, 2.15 y 3.30 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7.1 mañana y 5.15 tarde.  
De La Puebla á Palma, á las 7.25 m. y 5.25 tarde.  
De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5.15 tarde.  
De La Puebla á Manacor, á las 7.25 mañana, 2.45 y 5.25 (mixto) tarde.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

**VAPORES-CORREOS**

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 4 tarde y media de la mañana por vía de Alcudia.  
Para Valencia, jueves 4 tarde.  
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.  
Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcudia.

**Llegadas á Palma.**

De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcudia y sábado 7 mañana directo.  
De Valencia, lunes 7 mañana.  
De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.  
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

**BOLETIN METEOROLOGICO**

Día 29 Noviembre—9 mañana

Barómetro	770.6 mm.
Termómetro seco	11.6 grados.
Id. húmedo	10.8 >
Máxima en 24 horas	16.2 >
Mínima en id.	7.6 >
Reflector	5.2 >
Dirección del viento	N.
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado	0.0 Kg.
Pluviómetro	0.0 mm.
Evaporómetro	1.1 >
Higrometro	0.0 >
Ascenso del barómetro en 24 horas	0.0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas	0.9 mm.

**HOJAS DEL CALENDARIO**

NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Cuarto creciente el 27 Luna llena el 19 Sale el sol á las 7 h. 3 Pónese á las 4 33	Cuarto creciente el 27 Luna llena el 4 Sale el sol á las 6 h. 55 Pónese á las 4 36
HOY <b>30</b>	MAÑANA <b>1</b>
1803. Convenio de neutralidad entre España Portugal y Francia	1844. Inauguración de la Escuela Normal de Zaragoza
MIERCOLES	JUEVES
335   San Andrés   31 apostol	336   Stos. Evasio y   30 Prócuro obs.

**Sociedad General Mallorquina**



**BALEAR**

Saldrá de este puerto para CETTE, MARSELLA y NIZA, del 8 al 10 de Diciembre. Admite pasajeros y carga á precios reducidísimos. Se despacha en las oficinas—Plaza de Cort.

**Papel cortado**

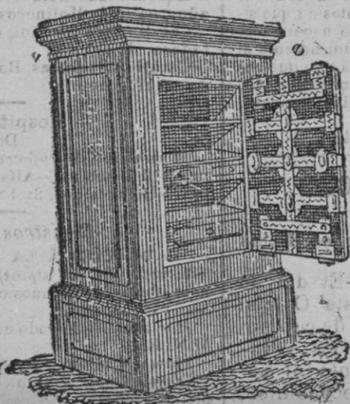
expresamente para cajones de higas destinados á la exportación. Se vende en la librería de Amengual y Muntaner, Caena, 2, Palma, y en la Sucursal de Inca, Rectoría, 12.

**CORTA-PLUMAS**

Los Sres. Amengual y Muntaner tienen en existencia un gran surtido desde los ordinarios de una sola hoja hasta los de treinta piezas con mango de madera, hueso, metal, nacar, marfil, concha y cuerno.

**Certificados DE ORIGEN** propios para los fabricantes de calzado. Se imprimen al momento en la imprenta de este periódico.

**CAJAS DE HIERRO**



para guardar caudales, libros, papeles de valor y escrituras; preservándolas de incendios y robos EN LA CERRAJERIA DE Francisco Martinez calle de San Agustín n.º 26 existen en depósito, construidas y en construcción, tanto para sociedades como para particulares. Dicho fabricante gracias á la práctica adquirida en la confección de las muchas de aquellas, hechas y colocadas, dentro y fuera de Palma, se propone darlas á un precio nunca visto ni conocido. Calle de San Agustín n.º 26

**SERVICIO DE LA**



COMPANIA TRASATLANTICA

**Mes de diciembre**

Línea de las Antillas, N. y Veracruz. Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.—El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «Buenos Aires» para Puerto Rico, Habana, y Veracruz. El 20, de Santander, vapor «Reina María Cristina» para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz. El 25 de Barcelona, y el 30 de Cádiz, vapor «Montevideo» para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, con trasbordo para los litorales de Puerto Rico y Cuba, Estados Unidos, Tuxpam y Tampico. Línea de Filipinas.—El 9 de Barcelona, vapor «Isla de Luzón» para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. Línea de Fernando Poo.—El 30 de Diciembre de Cádiz, vapor «Larache» para Las Palmas, Río de Oro, Dakar, Monrovia y Fernando Poo. Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor «Baldomero Iglesias» para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca Mazagán y Mogador. Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados. Para más informes en Palma. Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) núm. 5.



Para PUERTO RICO, HABANA y MATANZAS saldrá el 10 de Diciembre el magnífico vapor español

**Ciudad de Barcelona**

de 5.000 toneladas, clasificado en el Lloyd's 100 A I. Admite carga y pasaje para dichos puntos y también para Veracruz con trasbordo en la Habana. Para fletes, pasajes y demás informes: SANS, Hermanos, Conquistador, 7, Palma

**Turrone de Jijona**

Francisco Segovia, turroneiro, acaba de establecer como otros años anteriores, su tienda en la calle de Jaime II núm. 3, con un extenso y variado surtido de turrone de las siguientes clases: Jijona, Alicante, nieve, yema, imperial, Alicante negro, peladillas blancas, grapiñadas, cáscaras de Valencia, pastizos, anís y piñón. Agradecido de las peronas que durante los años anteriores le favorecieron con su visita, espera que este presente año también le favorecerán puesto que les presenta clases más superiores y á precios más reducidos. 3—Jaime II—3

**Aviso á los cosecheros de seda**

Simiente francesa de gusanos de seda elaborada al sistema celular ó Pasteur, la mejor conocida, importada directamente con el fin de fomentar y asegurar la cosecha de seda en esta isla. Depósito en Palma, Schembri hermanos y Comp. En la misma casa se dará también á los cosecheros que se presenten un folleto que contiene cuantos consejos ó instrucciones son precisas para conseguir los mejores resultados.

**D. FÉLIX RUBIÓ**  
cirujano-dentista

Monta y coloca dientes y dentaduras artificiales por todos los sistemas conocidos y especialmente por su nuevo método de colocarlos sin ganchos, que tantos elogios se dignó tribu-tarle la prensa de Barcelona. Dientes sueltos desde 5 pesetas uno, dentaduras completas desde ochenta pesetas una. Para en la fonda Balear.

**Gran Baratura**

En la tienda plaza de Antonio Maura número 14, se venden todas las existencias á un precio muy reducido por tener que dejar el establecimiento. 8—3

**Paraguas CASASNOVAS Guantes**  
Cadena 6

Variado surtido, baratura y solidez

**Ganga**—Se vende un carretón, caballo y guarraiones. Conquistador, 37—(cuesta de Santo Domingo.) 8—2

**Al público**

Ha llegado á esta capital una colección de potros navarros de clase superior. Están de venta en el hostal de San Antonio en la calle de San Miguel. 3—2

**Billar**—Se alquila uno pequeño con todos sus enseres. Informará el conserje de La Protectora.

**Al Público**

Ha llegado ya el acreditado de todos años turroneiro de Jijona Francisco Sevilla, con un variado surtido de turrón de las siguientes clases: Jijona, Alicante, nieve, yema, peladillas blancas, grapiñadas, anises, patates de Málaga en dulce y otras clases de confituras. Desde el domingo tendrá abierto su despacho en el puesto de otros años, calle de San Nicolás núm 35, donde espera á sus numerosos parroquianos.

**ANUNCIO**

Un caballero formal, de buena educación con título profesional y excelentes referencias, desea encontrar en esta ciudad ú otra de estas Islas, una colocación decente en oficina ó casa particular. Dirigirse por correo á D Enriquo S. Rodriguez, Puente Mayor 1.º, Vall d'olid.

**La Nueva Funeraria**  
gran taller de ataúdes

Arabi núm. 14 (antes cuesta de la Pals) En la misma se encargan con prontitud de todo lo necesario para la conducción del cadáver; hallándose ataúdes de todas clases á precios sumamente económicos.

**Pérdida** de una cadena de oro con colgantes y utilizable como pulsera que debió extraviarse en el trayecto que media desde la puerta principal del teatro, plaza del Mercado, calle de Santa Cilia al núm. 17 de la de San Bartolomé, en donde informarán y gratificarán la devolución.

**Pérdida**

Se ha extraviado un palomo holandés mensajero que tiene la cabeza y parte del cuerpo negro. El que lo haya encontrado y quiera devolverlo se le gratificará con 30 reales. Debe devolverse á la calle del Carmen, 35.

**Se vende una elegante** casita de recreo, de construcción nueva, por un precio muy reducido. Informes, calle del Sindicato núm. 114, piso 2.º, Palma.

**ESTABLECIMIENTO DE INSTRUCCION PRIMARIA**

Á CARGO DE D. Antonio Portell y Gonzalez

En el mencionado establecimiento, que ha sido trasladado hace poco á la calle de Palacio número 40, piso primero, disponiéndose de un local de buenas condiciones higiénicas, se admitirán algunos alumnos que faltan para cubrir la matrícula.

**LECCIONES**

**CALIGRAFIA GENERAL**

á cargo del profesor D. José Vaquer  
Calle de Palacio núm. 39, piso 2.º

**Petróleo refinado superior**

**MARCA EL LEÓN**



Venta al por mayor en cajas (de 36 litros) y en barriles. Depósito: Almacén del ferrocarril, Estación de Palma. Los pedidos deben dirigirse á SANS HERMANOS, Conquistador, 7.—Palma

**Quintos para Ultramar**

El nuevo Centro de Salom y Alzina, constituido con un capital de 50 000 pesetas, redime á los mozos de Ultramar pagando 33 duros y devolviendo 10 duros á los que les toque para España. Dirigirse en Palma, Borne, 11.—En Inca, á Gabriel Seguí, calle de San Bartolomé. 15—

**Ciencia Recreativa**

**TOM TIT**

Este interesantísimo y ameno volumen, adornado con multitud de grabados, se vende al ínfimo precio de 5 pesetas, lujosamente encuadernado, en casa de Amengual y Muntaner. A los compradores de dicho libro, se les REGALARÁ como prima un ejemplar, también encuadernado, de las curiosas obras Granada y Sevilla, de Salvador Rueda y Cartas Americanas, de Valera. Ocasión excepcional.

**PANADERIA**

**DAMIÁN FRAU**

Plaza de la Paja núm. 4

En este acreditado establecimiento, montado con arreglo á los adelantos modernos, se encontrará por la mañana y tarde pan y panecillos del país, francés, sevillano, de Castilla y madrileño, de exquisita calidad á 0.35 y 0.45 pesetas el kilogramo, según clase, que se servirá á domicilio á las 12 del día. Además se expende pan de las mismas calidades de las de las factorías militares. Por la noche en los días laborables y al medio día en los domingos y fiestas, variada clase de buñuelos. Véndese también azúcar molido de San Luis, exento de toda adulteración, á 1.25 pesetas el kilogramo.